



MUNICIPIO DE
DOSQUEBRADAS



SECRETARÍA DE GOBIERNO

ANÁLITICA E INFORME DE RESULTADOS OBTENIDOS, LECCIONES APRENDIDAS EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA, FRENTE A LOS DELITOS DE MAYOR IMPACTO EN EL MUNICIPIO DOSQUEBRADAS EN LA VIGENCIA 2021

La secretaria de Gobierno como las diferentes instituciones deben realizar un trabajo mancomunado, intersectorial efectivo y asertivo que logre mediante todo su talento humano como con los recursos presentes, realizar un trabajo que se enfoque a la prevención, promoción y educación del actor social principal como lo es el ciudadano

Al fomentar las estrategias, planes programas y actividades para garantizar la seguridad y convivencia ciudadana, contenidas en el Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana PISCCC para la vigencia 2021, se está cumpliendo con el objetivo del PISCC del municipio Dosquebradas

Para la fecha y objeto de análisis de la ejecución del plan de acción del PISCC de la vigencia 2021, se tuvo en cuenta las variaciones de los delitos de mayor impacto en el municipio con respecto a la vigencia 2020.

De acuerdo a las estrategias implementadas al tema de seguridad ciudadana y convivencia, la Administración Municipal Apoya y articula las diferentes Acciones de los actores en diferentes operativos en zonas críticas que demandan de una fuerte presencia institucional

La Secretaria de Gobierno realiza la secretaría técnica de los consejos de seguridad realizados en el Municipio, máxima instancia para tratar los temas de seguridad y liderad por el señor Alcalde.

Para entender la complejidad en materia de seguridad y convivencia ciudadana del municipio de Dosquebradas y entendiendo el territorio como un organismo vivo que crece y se expande con motivo de la interrelación de sus habitantes; se evaluó un atenuante geoestratégico y es su ubicación privilegiada en el contexto metropolitano, regional y nacional. Y que en un radio de 200 kilómetros hay una población aproximada de 24 millones de habitantes.

IMAGEN:

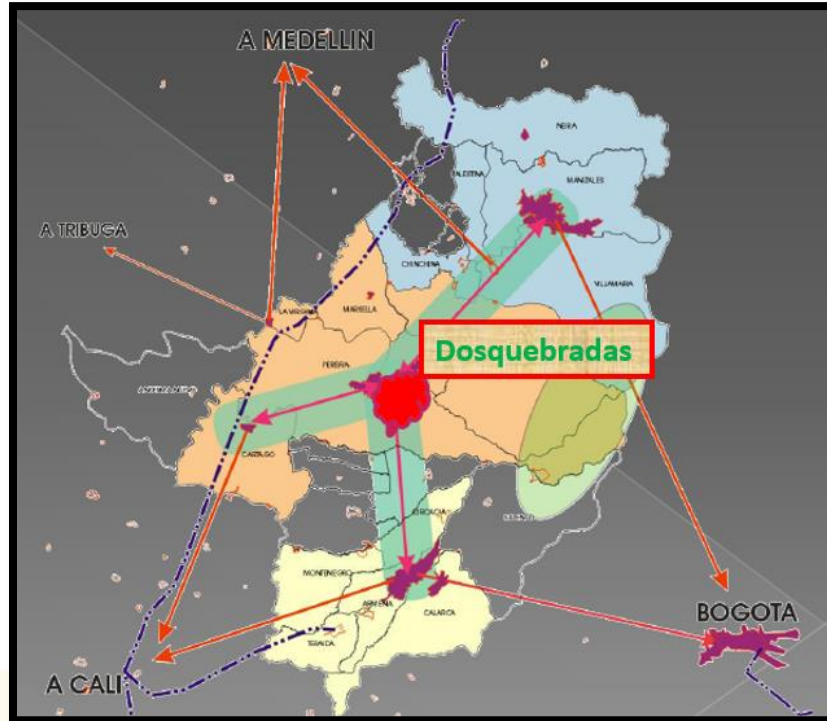
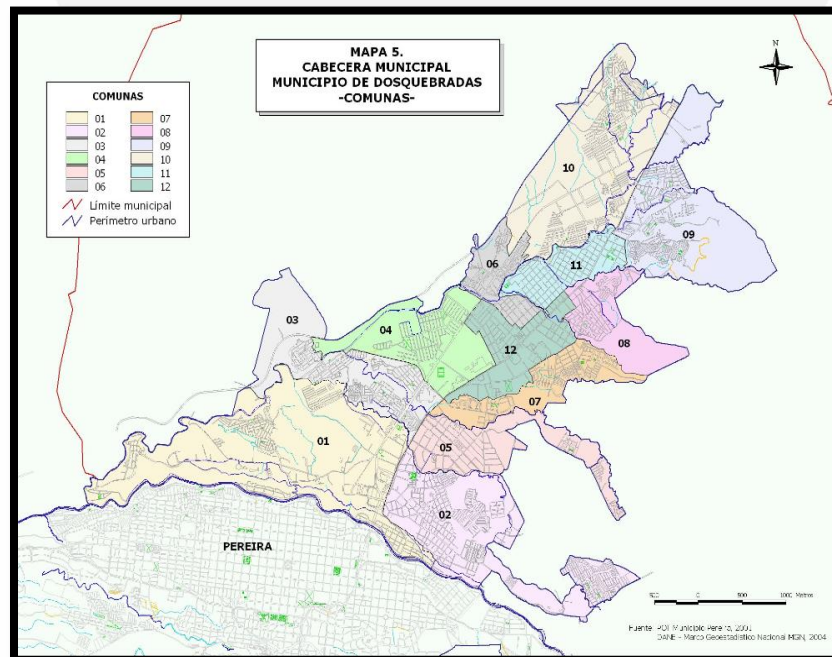


IMAGEN:





MUNICIPIO DE
DOSQUEBRADAS



SECRETARÍA DE GOBIERNO

Es por ello que no en vano por su ubicación geoestratégica Dosquebradas se convierte de facto en un territorio logístico, en donde tienen operación regional la gran mayoría de empresas de paquete logístico de carácter nacional e inclusive internacional. Así mismo por ser un territorio de paso obligado se incrementa la población flotante en la municipalidad. Sumado a ello Dosquebradas tienen en el imaginario colectivo la fama de vocación industrial lo que ha generado olas migratorias hacia al Municipio.

Dentro de estas olas migratorias de un lado están las personas en busca de mejores oportunidades laborales y de calidad vida, por los beneficios de ser una ciudad intermedia frente a variables como movilidad, disponibilidad de servicios públicos y costo de vida y por otro lado se destacan desplazados por la Violencia, Ciudadanos Venezolanos, habitantes de calle y en condición de donde de calle.

Estos grupos de interés debido a la complejidad de las interacciones del tejido social en donde participaban, tienen unas precarias condiciones iniciales de calidad de vida mínimas: Donde se presentan casos de consumo de estupefacientes, violencia intrafamiliar, mendicidad, delincuencia, entre otros. Grupos que son permeables en verse involucrados en la venta ilícita de estupefacientes; factores que incidieron en la seguridad y convivencia ciudadana del municipio de Dosquebradas en la vigencia 2021. Cabe resaltar también el fenómeno de migración interna en el municipio de Dosquebradas debido a problemas de desplazamiento forzoso por amenazas de grupos delincuenciales al versen afectados en su accionar delictivo (Tráfico de estupefacientes, hurto, entre otros).

En la vigencia 2021 se desarrollaron operativos enfocados en contra de los delitos de mayor afectación en el Municipio de Dosquebradas. Por otra parte, han puesto en práctica jornadas especiales de prevención del delito como talleres y socializaciones así mismo se han efectuado operativos de control migratorio GEM, donde se solicita la respectiva documentación a población migrante de nacionalidad venezolana, seguidamente de la solicitud de antecedentes y sus correspondientes requisas a personas. Igualmente, mediante la Policía Nacional se emplea la verificación de documentos a conductores y pasajeros del servicio público, con la finalidad cuidar y vigilar por la seguridad en las vías del Municipio.

Las estrategias implementadas (CONTROL Y REDUCCIÓN – PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN Y ARTICULACIÓN Y FORTALECIMIENTO) - se realizaron en las diferentes comunas del Municipio y sector rural y con énfasis en control y Reducción en la Comuna 8: barrio San Diego; Guadualito, El Martillo, pertenecientes; Comuna 10: Divino Niño, Rivera Alta y baja; Comuna 1: Zona Rosa; La Graciela; Comuna 2: Frailes y El Japón, Comuna 5: Sector Comercial; Comuna 4: Sector Lusitania; Comuna 11: Barrio 1º de Agosto. Se destaca el proyecto de restauración/ manteniendo de las cámaras de seguridad ya instaladas y la instalación de 20 cámaras de seguridad nuevas en el municipio de



SECRETARÍA DE GOBIERNO

Dosquebradas en la Vigencia 2021, Proyecto que contribuyó a fortalecer el sistema de cámaras de seguridad administrado por la Policía nacional. Se llevó a cabo la campaña de alarmas comunitarias, instalación de nuevas (33) y mantenimiento a las ya existentes (06) en los diferentes barrios del Municipio. La Promoción y Prevención y Articulación y Fortalecimiento se ejecutaron en las diferentes comunas y los dos corregimientos del Municipio de Dosquebradas. Por medio de estas acciones la Alcaldía de Dosquebradas busca asegurar la seguridad de los ciudadanos residentes y no residentes, con el trabajo articulado entre las instituciones con apoyo de la comunidad.

CUADRO RESUMEN DELITOS 2020-2021

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL POLICÍA NACIONAL			
 			
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL GRUPO DE INFORMACION DE CRIMINALIDAD DELITOS MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS PERÍODO DEL 01 DE ENERO DE 2020 - AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021			
Item	DELITO	2020	2021
1	HURTO A PERSONAS	617	825
2	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	488	638
3	LESIONES PERSONALES	214	311
4	HURTO A COMERCIO	183	205
5	HURTO A RESIDENCIAS	144	140
6	DELITOS SEXUALES	112	138
7	HOMICIDIOS	34	47
8	HURTO A MOTOCICLETAS	33	101
9	AMENAZAS	22	37
10	EXTORSION	18	15
11	HOMICIDIOS EN ACCIDENTE DE TRANSITO	17	18
12	HURTO AUTOMOTORES	17	11
13	LESIONES EN ACCIDENTE DE TRANSITO	9	49
14	HURTO A ENTIDADES FINANCIERAS	3	0
15	HURTO A CABEZAS DE GANADO	1	1
16	SECUESTRO	1	0

FUENTE: Sistema de Información Estadístico, Delincuencial Contravencional y Operativo de la Policía Nacional **SIEDCO**
 DIJIN-POLICÍA NACIONAL.
<https://www.policia.gov.co/grupo-informacion-criminalidad/estadistica-delictiva>
 CIFRAS SUJETAS A VARIACIÓN, EN PROCESO DE INTEGRACIÓN Y CONSOLIDACIÓN CON INFORMACIÓN DE FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN.